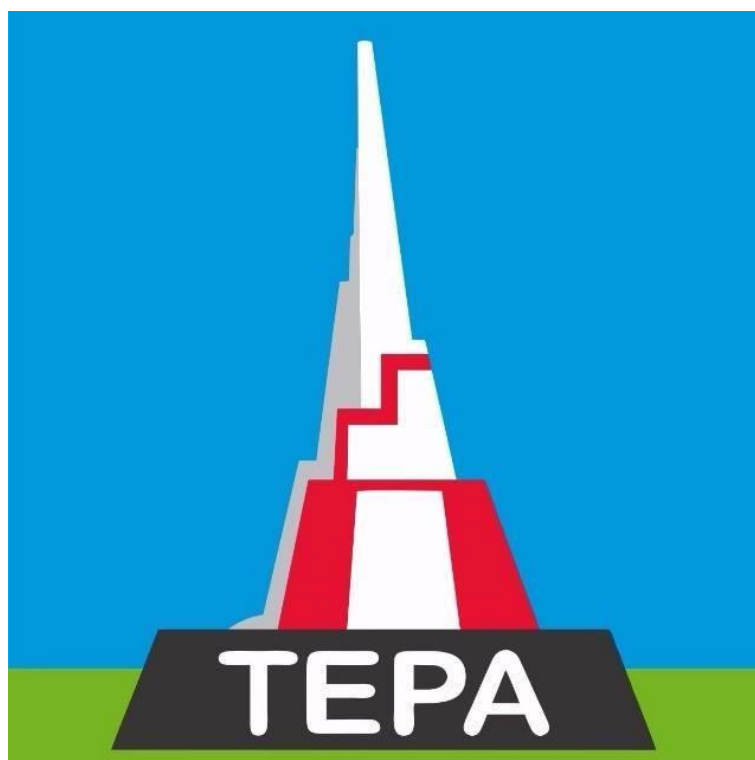


**TECNOLOGÍA DE PUNTA PARA AYACUCHO**



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
DE LA PROVINCIA DE HUANTA**  
Gestión 2019 – 2022

**DEPARTAMENTO: AYACUCHO**

Junio, 2018

# PRESENTACIÓN

Este Plan de Gobierno, es producto de un trabajo de diagnóstico, de investigación de nuestra realidad provincial en el contexto nacional y mundial. Desde un enfoque político, económico, social, cultural, con conocimiento de causa, de las necesidades y dificultades que tiene nuestra provincia para ser una provincia líder; y que en el futuro, si es que trabajamos con decencia y responsabilidad, desechara al hambre, a la miseria, a la ignorancia, a la corrupción, que carcome nuestra dignidad humana, y que condena a muchos a la extrema pobreza, no solo en el campo económico, sino en el campo moral.

Este documento es portadora de las propuestas viables, que de llegarse a la conducción en la gestión municipal de Huanta, haremos el esfuerzo para que se objetivice y se concrete las propuestas mencionadas. Y con tu apoyo, tu respaldo y tu exigencia, estamos convencidos, de que lograremos este propósito.

Cuando el pueblo nos de la confianza, y de no lograr estos objetivos trazados, la historia que dé su veredicto final, y de lo contrario nos condene al esperpento de la historia.

Candidato a la Alcaldía de la provincia

---

# PLAN DE GOBIERNO - HUANTA

## I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO.

### I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

#### 1. PRINCIPIOS:

El MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL TECNOLOGÍA DE PUNTA PARA TODOS "TEPA", guía su vida orgánica poniendo en práctica los siguientes **principios**:

Defensa de la vida como fin supremo de la humanidad.

B) Los valores, la ética y moralidad; como base espiritual de la sociedad, como fundamentos de vida y de las relaciones económicas, sociales, culturales y políticas de la humanidad.

C) Simetría, equilibrio y armonía en la economía, relaciones sociales, culturales y políticas, como condiciones objetivas y subjetivas de la armonía social en la humanidad.

D) Defensa de los derechos humanos, como bienes sociales inalienables, inherentes a la naturaleza humana.

E) La defensa de la familia como y línea generacional de sostenimiento de la humanidad.

F) La defensa de la naturaleza, la ecología y biodiversidad como sujeto material, espacio y condiciones de vida de la humanidad.

G) Artículo 7º.- TEPA, es en su esencia un movimiento un movimiento ético e innovador; profundamente moralista, humanista, ecologista y modernista; tiene como doctrina institucional los valores, la ética y moralidad social; como fundamento político la filosofía e ideología andina; sabidurías milenarias cuya aplicación en programa político orientan el destino regional hacia la modernidad y moralidad social, sobre la base de nuestra identidad regional y nacional milenarias.

**El MOVIMIENTO REGIONAL "TEPA". - Tiene los siguientes objetivos:**

#### OBJETIVO GENERAL

Promover y dirigir procesos regionales de afirmación de nuestra identidad regional y nacional; procesos tecnológicos de modernización del sistema regional; procesos socio culturales de moralización social e institucional; defensa de la ecología, biodiversidad y pleno ejercicio de nuestros derechos sociales que permitan alcanzar la calidad de vida, calidad humana, excelencia social en nuestra región.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

TEPA, se propone alcanzar los siguientes objetivos específicos:

a. Promover y dirigir procesos políticos locales y regionales como procesos dinamizadores de la moralización, modernización nacional y transformación estructural del estado.

b. Moralizar la sociedad y sistema institucional, mediante la implementación de una revolución de valores y revolución moral regional; como procesos socioculturales de transformación de la base espiritual de nuestra región y formación de una cultura de valores, ética y moralidad como fundamentos de vida; fundamento de

nuestras relaciones económicas, sociales, culturales y políticas; como proceso de liberación de nuestros pueblos de la ignominia social arraigados y proceso espiritual de afirmación de la calidad humana en nuestra región.

- c. Promover y dirigir procesos tecnológicos de modernización del sistema regional; mediante la implementación de una revolución científica y tecnológica de generación de conocimientos y adopción de tecnologías, en la modernización de nuestra institucionalidad regional; de los sistemas extractivos, productivos, de transformación, transporte, almacenamiento, conservación, intercambio y distribución de la producción. Modernización de los sistemas de comunicación, control social e institucional; sistemas administrativos, contables, financieros; del sistema educativo, salud, seguridad social y previsional; modernización urbana y de viviendas, de los sistemas creativos, recreativos, deportivos, etc., que permitan alcanzar la calidad de vida en nuestra región.
- d. Promover la eliminación de toda intención, forma y acto de perversión social y erradicar la violencia, alcoholismo, drogadicción, prostitución, violencia, vandalismo y criminalidad de nuestra región.
- e. Organizar la defensa ciudadana y comunitaria, como estructura social de pacificación y erradicación de la delincuencia común, corrupción, narcotráfico y toda forma de violencia, vandalismo y criminalidad en nuestra región.
- f. Promover y dirigir procesos sociales de eliminación de toda forma, tendencia e intensión de fraccionamiento, polarización, exclusión, marginación, secularización social o cultural; de dominación y explotación del hombre por el hombre; establecimiento de la simetría, equilibrio y armonía entre los hombres, entre género, raza, cultura, pueblos y nacionalidades en nuestra región.
- g. Promover y dirigir procesos económicos de implementación y afirmación de la economía colectiva, solidaria y recíproca; como condición objetiva y base material de la simetría, equilibrio y armonía social en nuestra región.
- h. Promover y dirigir procesos políticos de descentralización nacional y regional mediante el ejercicio de competencias, facultades y autonomía regional; fortalecimiento de los gobiernos locales; como procesos institucionales de descentralización y desconcentración efectiva del estado.
- i. Defender los derechos históricos y territorialidad de los pueblos milenarios (nativas e indígenas) Sus derechos de propiedad y explotación de sus recursos naturales; aprovechamiento de oportunidades locales y regionales; respeto a sus identidades sociales, culturales y derechos consuetudinarios inherentes.
- j. Promover la fraternidad, solidaridad, reciprocidad, simetría, equilibrio y armonía social, de género, cultura y pueblos en nuestra región.

#### **I.- DIAGNÓSTICO:**

*(Representación del escenario base, conocimiento y análisis de la realidad, de la vida diaria de los ciudadanos (as) , así como las potencialidades y problemas del departamento, provincia o distrito)*

#### **1.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD**



## I. CONTEXTO TERRITORIAL Y POBLACIONAL

### 1.1. UBICACIÓN POLÍTICA Y SUPERFICIE.

Huanta es una provincia andina, enclavada en los andes, ubicada en el extremo norte de la región de Ayacucho. Su ciudad de Huanta se encuentra a escasos 47 kilómetros de la capital de la región, a 2655 m.s.n.m. La provincia de Huanta que geográficamente abarca varios pisos ecológicos, y como tal presenta una superficie que abarca 3,878.91 km<sup>2</sup>.

### 1.2. ALTITUD

Su variada y arrugada topografía, le da varias altitudes a la provincia de Huanta. Así hacia el oeste, donde confluye el río Huarpa con el río Mantaro, esta a 2,100 m.s.n.m; las altas cumbres del Razuwillka esta por los 4954 m.s.n.m. y y al oriente,

donde se une el río Mantaro con el río Apurímac, esta por 480 m.s.n.m.

### 1.3. LÍMITES

**Por el Norte:** Con la provincia de Satipo (Departamento de Junín), teniendo una frontera natural formado por el caudaloso río del Mantaro.

**Por el Sur:** Con la provincia de Huamanga (Departamento de Ayacucho), teniendo como frontera natural a la estribaciones del cerro Allkowitzka.

**Por el Este:** Con las provincias de La Mar (Departamento de Ayacucho), y La Convención (Departamento de Cusco); teniendo como frontera natural a las elevadas cumbres que se prolongan desde la cordillera del Razuwilla, y por el caudaloso río del Apurímac, respectivamente.

**Por el Oeste:** Con las provincias de Angaraes, Acobamba, Churcampa y Tayacaja (Departamento de Huancavelica), teniendo como frontera natural a los ríos Cachimayo, Huarpa y el caudaloso río del Mantaro.

La **Provincia de Huanta** políticamente se encuentra dividida en 12 distritos:

- Huanta
- Huamanguilla
- Luricocha
- Iguain
- Santillana
- Sivia
- Llochegua
- Ayahuanco
- Uchuracay
- Pucacollpa
- Canayre
- Chaca

### 1.4. SUPERFICIE

Tiene una superficie total de 3878.91 km<sup>2</sup>.

### 1.5. CLIMA

Se distingue de forma diferenciada dos estaciones: una con abundante lluvia durante los meses de diciembre a marzo y otra seca en períodos de abril a noviembre. En general el clima de la Provincia de Huanta es variado debido a los diferentes pisos altitudinales que presenta su configurada y accidentada geografía, que curiosamente, de las ocho regiones naturales que presenta el geógrafo Pulgar Vidal, Huanta posee seis regiones naturales: Yunga fluvial, Quechua, Suni, Puna, Cordillera y la selva alta o Rurarupa, cada cual con su propia fauna, flora y clima.

La temperatura promedio mensual más baja es la de los meses de junio y julio con 5,6°C en los últimos 10 años, y la más elevada de 24,5 °C correspondiente a los meses de octubre y diciembre.

### 1.6. POBLACIÓN

La provincia de Huanta según el último Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda 2007, tiene una población total de 93,360 habitantes, que significa el 15.2% de toda la población regional.

### **1.7. DISCAPACIDAD**

En este tema podemos mencionar que el tema de discapacidad y lo que se viene haciendo en ella a nivel de diferentes niveles de gobierno, solo transcurren por una ruta de planificación e identificación de problemas, pero que efectivamente continua una barrera que permita una igualdad de participación, acceso a servicios, participación en los procesos de desarrollo, etc, ya que discapacidad no es de ninguna manera incapacidad.

### **1.8. SEGURIDAD CIUDADANA**

La seguridad ciudadana es uno de los aspectos más preocupantes fundamentalmente en la ciudad capital de Huanta, debido a la intensificación de la inseguridad en la vida pública, que se expresa en secuestros, asesinatos, que en los últimos tiempo son recurrentes. Igualmente en las zonas rurales, principalmente en la carreteras que articulan a nuestros distritos, los asaltos a mano armada son frecuentes, y que desde luego traen secuelas negativas en la tranquilidad pública y desestabiliza nuestra economía.

### **A. CARACTERIZACIÓN DEL FENOMENO SOCIAL DE LA PROVINCIA.**

Los servicios de salud pública que presta la Unidad Ejecutoria 405 de Red de Salud Ayacucho Norte, señala que las enfermedades más comunes de la provincia son elhepatitis, tifoideas, paludismo, y otras como diarreas agudas, respiratorias agudas, parasitosis y alto grado de desnutrición materno infantil, niños y ancianos; pero aún se evidencian serios problemas en la provisión de servicios especializados y carencia de infraestructura y equipamiento.

En el sector Educación la infraestructura existente se caracteriza por su precariedad, ausencia de capacitación y actualizaciones docentes en zonas rurales alto andinas y selváticas. A eso se suma alto nivel de analfabetismo en zonas rurales.

La presencia del estado en algunos distritos de la provincia de Huanta es precaria, limitada y desarticulada en cuanto a la prestación de servicios esenciales como son educación, salud y seguridad, esto en casos como el distrito de Pucacollpa, Ayahuanco, Uchuracay; y en otras a la dotación de servicios de saneamiento básico como en distritos del VRAEM y distritos alejados es deficiente; situación que requiere ser revertida en aras de un buen desarrollo integral y armónico del distrito.

Respecto a la seguridad pública, la provincia de Huanta en los últimos años se ha vuelto muy vulnerable. Los asesinatos, secuestros, asaltos de carreteras, son recurrentes, que afecta al turismo, a la tranquilidad pública y a la estabilidad económica.

En zonas urbanas, el incremento el parque automotor, la presencia de vehículos motorizados ha creado problemas de congestión urbana, que afectan la tranquilidad pública.

Otro caso que merece nuestra observación es la violencia familiar que es recurrente en las familias del las áreas rurales.

### **B. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA PROVINCIAL.**

A pesar de que el territorio de la provincia de Huanta presenta diversos pisos ecológicos, con microclimas diversos, como zonas de valles interandinos, zonas alto andinas y zonas tropicales como la margen izquierda del valle del río Apurímac, la economía huantina, está centrada principalmente en el sector primario: fundamentalmente en la agricultura y la ganadería de naturaleza extensiva. Estas actividades aún se vienen trabajando bajo un enfoque tradicional, diríamos atrasadas, con rendimientos muy por debajo de los promedios regionales, caracterizada por el uso de tecnología tradicional, falta de suficiente y adecuada infraestructura de riego, deficiente manejo de suelos y pastos, escasa asistencia técnica y capacitación, limitado acceso al sistema financiero. Y a pesar de esto, es el sector donde la mayoría de la población ha orientado sus actividades.

El sector secundario, es casi inexistente en dinamizar la economía, y está constituido por el comercio de compra y venta tradicional, de economía extractiva, de productos sin valor agregado, las pequeñas microempresas manufactureras familiares, con tecnología artesanal con bajo nivel de capitalización, con escala de producción pequeña, y con visiones y prácticas lejanas a los actuales requerimientos del mercado. El sector terciario, como el turismo es inexistente, poco difundido y escasamente entendido.

No existe promoción industrial, fábricas e industrias. De tal naturaleza, la economía huantina, ofrece al mundo productos agrícolas sin valor agregado y consume productos del mercado externo neoliberal, que lo convierte en dependiente en el sistema global. Todo este sistema desde luego destruye a la producción local, y nos convierte en dependiente del mercado externo, que desde luego es negativo para la economía huantina. En todo este proceso económico el valor de los productos lo impone el mercado y no los productores.

### **C. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PROVINCIAL.**

Existe un total descuido en el cuidado de nuestro medio ambiente. Nuestras lagunas del Razuwillka, para citar como ejemplo, como los ríos, viene siendo contaminados, y aun, actualmente amenazados por las pretensiones de empresas mineras por incursionar al apu Rauwillka, pone el riesgo la vida de la fauna y flora, como también de la población. Por eso es imperativa la declaratoria del Razuwillka como zona de reserva, reserva paisajística o reserva nacional.

La tala indiscriminada de los bosques naturales de los bajos del valle de Huanta, la tala de árboles de algarrobo de antaños, la destrucción de los bosques naturales, hacen mucho daño a nuestra ecología. Estas tienen que ser normadas y reguladas, acompañadas de capacitaciones en comunidades como en las escuelas e instituciones.

Se suma a esta depredación, el crecimiento inorgánico de la ciudad de Huanta, y de otras ciudades, como de centro poblados, sin planificación y sin estudio de impacto ambiental.

Una insuficiente educación ambiental en la sociedad, ya que lo poco que se



hace en este componente es de manera aislada por algunas instituciones y no con un conjunto de acciones y compromisos de los involucrados. Necesitamos una política gubernamental para proteger el medio ambiente.

#### **D. CARACTERIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA DE HUANTA**

Una de las características de las instituciones es la burocratización, la ineficiencia, la indiferencia, la falta de prevención y de ser oportuno. El desconocimiento de la realidad situacional, para dar la atención oportuna a los problemas que han de surgir.

Otra de las enfermedades sociales es la corrupción. Donde las obras del estado se implementan con deficiencias, con falencias, debido a la corrupción que roba ingentes recursos del Tesoro público. Nuestra lucha debe ser frontal ante esta conducta delictiva.

Una débil participación de la población organizada en la toma de decisiones del gobierno local provincial, esto trae consigo constante desacuerdos en las medidas tomadas y protestas y mala imagen de la Municipalidad Provincial e instituciones que funcionan en el ámbito.

Una débil política pública y acción desorganizada para afrontar la violencia social e inseguridad ciudadana, esto lastimosamente está profundizando el temor del flujo turístico para visitar la Provincia de Huanta y en la población interna hay una gran insatisfacción por la poca integralidad para afrontar dichos problemas.

Falta de compromiso de las instituciones encargadas de la seguridad pública. Ha generado desconfianza y poca credibilidad en la población.

#### **1.2. POTENCIALIDADES**

##### **✓ DIMENSIÓN SOCIAL.**

- ✓ Existencia de programas sociales que contribuyen a la lucha contra la desnutrición infantil.
- ✓ Presencia de una Universidad Pública y Privadas para la formación de profesionales competentes.
- ✓ Presencia de Instituciones Educativas y Establecimientos de salud en todos los distritos de la provincia.
- ✓ Existencia de Centros de Ocupación (CEOs) e Institutos Tecnológicos:
- ✓ Presencia de población joven.
- ✓ La presencia de centro de educación superior, como la Universidad Autónoma de Huanta, los institutos públicos de educación superior, asociación de profesionales, gremios, asentamientos, etc. Que son espacios para promover las investigaciones, las capacitaciones, actualizaciones sobre problemas afines que afronta nuestras comunidades.

##### **✓ DIMENSIÓN ECONÓMICA.**

- ✓ Existe una gama de patrimonio cultural y arqueológico (sitio arqueológico wari de Marayniyuq, sitio inka de Tinyaq; el puente colonias de Ayahuarcuna; el camino Inka de Ayahuarcuna; el camino Wari de Rumichaca, el sitio Wari de Azangaro, etc), reservas de vida

silvestre (las selvas de Putis, de Tircus, los humedales de Huaper), reservas paisajísticas (Las cumbres del Razuwillka), reservas comunales, bosques naturales (los bosque de la ceja de selva), los accidentes geográficos (Huatuscalla,), etc, que son propicios para promover la actividad turística en la provincia.

- ✓ Recursos hídricos aprovechables para desarrollar irrigaciones, como las aguas del río Urubamba, desde Huancavelica para irrigar el valle de Huanta; Las quebradas de Ayahuarcuna, para construir represas, diques o depósitos de agua como en las quebradas de Ayahuarcuna y en las quebradas de Culluchaca, en las quebradas del río Luricochacaimina, Yanasracay, Chaca y otros), para articular a la actividad agrícola y ampliar la frontera agrícola, promover la instalación de piscigranjas, y crear actividades turísticas.
- ✓ Conservación y mantenimiento de la cultura andina.
- ✓ Diversidad de pisos ecológicos que permiten una variedad de productos frutícolas durante todo el año.
- ✓ Existencia de oferta turística potencial: Artesanía singular y variada, restos arqueológicos, cultura viva, etc.
- ✓ Existencia de potencialidades bioecológicas y de recursos naturales comercializables: cultivos andinos y tropicales.
- ✓ Existencia de asociaciones y/o comités de productores.
- ✓ Ubicación geográfica estratégica de la ciudad de Huanta entre el eje articulador del corredor económico entre el VRAEM- Ayacucho y la ciudad de Huancayo.
- ✓ El VRAEM como zona productora de productos tropicales que tiene demanda en el Mercado internacional.
- ✓ Zonas alto andinas propicio para cultivo de turberculo andinos y para la crianza de camelidos alto andinos.
- ✓ Presencia de lagunas alto andinas de agua dulce en el Razuwillka, que dando el uso racional, tienen mucha valia.
- ✓ Ecosistemas favorables para promover el cultivo de plantas nativas de naturaleza orgánica, fuera de contaminantes, con riego tecnificado en zonas alto andinas, como el caso la Quinoa (*Chinupodium quinoa*), Haba (*Viciafava*), Achita o Kiwicha (*Amaranthus caudatus*), la papa (*Solanum tuberosus*), y otros tuberculos alto andinos. Igual promover agricultura orgánica en zonas tropicales, como en zonas de valles interandinos. Como para el cultivo de plantas ornamentales, como Tutumbaro propicio para flores como orquídeas y otras.
- ✓ Existencia de unidades productivas alto andinas de crianza de vacuno, que con un adecuado apoyo y asistencia técnica, tendrá más rendimiento.
- ✓ Desarrollo de la crianza de camélidos alto andinos en la zona de puna de la provincia de Huanta.
- ✓ En el VRAEM se debe promover la actividad de agro turismo y el ecoturismo.

- ✓ **DIMENSIÓN AMBIENTAL.**
- ✓ Existencia de riquezas culturales y naturales.
- ✓ Existencia de recursos hídricos, lénticos (lagunas y reservorios) y lóuticos (ríos, riachuelos y manantiales) muchos de ellos que fluyen de la cordillera de Razuwllka.
- ✓ Se cuenta con amplia biodiversidad de flora y fauna □ Existencia de variados pisos ecológicos.
- ✓ Parque amplios para construir los portales para proteger a nuestros habitantes de las inclemencias de la radiación solar.
- ✓ Tierras con aptitud forestal que con un manejo adecuado pueden generar excedentes operables de importancia económica.
- ✓ Existencia de espacios geográficos para construir lagunas artificiales o diques o represas, como el caso de Ayahuarcuna, río Luricocha, río Opanqay.
- ✓ **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.**
- ✓ Existencia de redes de organizaciones e instituciones locales.
- ✓ Presencia de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza.
- ✓ Existencia de espacios de concertación CCL, Comités de Desarrollo, otros.
- ✓ Presencia de comites de frentes de defensa.
- ✓ Creciente interés de los profesionales huantinos, en participar en la Mesa de Concertación, en la discusión de las políticas públicas para lograr un desarrollo sostenido de la provincia de Huanta.

### 1.3. PROBLEMAS

#### A. DIMENSIÓN SOCIAL.

- ✓ Alta tasa de desnutrición crónica infantil, con mayor índice en la zona rural.
- ✓ Deficiente acceso y calidad de atención en la prestación de servicios de salud.
- ✓ Bajo rendimiento académico en los diferentes niveles educativos.
- ✓ Incremento del embarazo en adolescentes.
- ✓ Incremento de la explotación, el maltrato y abandono infantil que afectan la integridad familiar.
- ✓ Persistencia de la Violencia Familiar y Sexual hacia las mujeres
- ✓ Poco avance en la implementación de las reparaciones a las víctimas de la violencia socio política.
- ✓ Poco acceso a viviendas con servicios básicos adecuados.
- ✓ Limitada atención a la población vulnerable y en situación de riesgo.
- ✓ Creciente inseguridad ciudadana.

#### B. DIMENSIÓN ECONÓMICA.

- ✓ Escaso desarrollo de las carreteras y trochas carrozables a diferentes centro poblados o áreas productivas.
- ✓ Limitado acceso a los servicios de energía eléctrica para la producción, la falta de implementación de energía eléctrica trifásica en los distritos.
- ✓ Poco impulso al desarrollo competitivo de las actividades económicas – productivas de la provincia, que no genera ingresos económicos

suficientes para las familias.

- ✓ Escasa indentificación, promoción de los potenciales turisticos, y deficiente prestación de servicios de los recursos turísticos.
- ✓ Aumento migratorio de la población joven por falta de trabajo y mejores condiciones de vida.
- ✓ Crecimiento inorganico de las ciudades.
- ✓ Falta de Mercado para la produccion que genera la provincial de Huanta.

#### **C. DIMENSIÓN AMBIENTAL.**

- ✓ Escasa educación y conciencia ambiental de la población en general en el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente.
- ✓ Inadecuada gestión de los recursos hídricos.
- ✓ Aumento de la deforestación por la tala indiscriminada.
- ✓ Inadecuado manejo y disposición final de residuos sólidos que deterioran la calidad de vida de la población.
- ✓ Falta de infraestructura para fortalecer el cuidado de nuestro ambiente.

#### **D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.**

- ✓ Instituciones públicas en los diferentes niveles de gobierno, son poco eficientes y transparentes en la gestión pública.
- ✓ Débil institucionalidad democrática y participación poco activa de las organizaciones sociales en la toma de decisiones.
- ✓ Persistencia de la inseguridad ciudadana en la provincia.
- ✓ Carencia de vision de las autoridades que condicen el destino de los pueblos
- ✓ Corrupción institucionalizada.
- ✓ Falta de compromiso de las autoridades.

## **II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 PROVINCIA DE HUANTA**

### **VISIÓN GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO.**

Visualizamos a Huanta como una provincia líder, fraterna, solidaria e integrada, donde se cultivan oportunidades para todos, donde se promueve y defiende el valor de vida, especialmente de los más vulnerables: el niño, el discapacitado y el adulto mayor, donde se dignifica y revalorizan los valores de la familia y se crean condiciones para el desarrollo de una cultura de emprendimiento. Una provincia con elevada calidad de vida y eficiente prestación en sus servicios públicos: seguro, limpio, bello y ordenado.

### **VISIÓN CONJUNTA DE LAS DIMENSIONES**

#### **UN GOBIERNO CON VALORES E IDENTIDAD.**

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

Una Huanta provista de identidad cultural e histórica, contara con un museo provincial, y deba difundir su propia identidad.

#### **GOBIERNO DE HUANTA TRANSPARENTE, EFICIENTE Y PARTICIPATIVO.**

Implementaremos un enfoque de gestión pública por resultados, lucha contra la corrupción, y participación ciudadana; en el marco de las Políticas de Estado señaladas en el Acuerdo Nacional, las Leyes sobre Descentralización y Participación Ciudadana, los Planes Sectoriales, los Programas Estratégicos y Presupuesto por Resultados impulsados por el MEF, el Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades impulsado por la PCM y las propuestas de la sociedad civil organizada recogidas en los diversos Foros, Consejos Regionales y la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de Huanta.

#### **HUANTA DEMOCRÁTICA.**

Promoveremos y utilizaremos intensamente la planificación con participación ciudadana. La ciudad dispone ya de numerosos planes que fueron archivados sin cumplirse y sin renovarse, a menudo suplantados por decisiones puntuales fuera de todo concepto de planificación funcional e integral.

En nuestra gestión, la planificación y decisiones importantes de la ciudad estarán sujetas a permanente control a través de instancias de participación ciudadana.

Las propuestas de la población tendrán la calidad de iniciativas sobre las que obligadamente deberá pronunciarse el Concejo Municipal.

Huanta democrática con participación organizativa de los y las niñas, adolescentes, las y los jóvenes, las y los discapacitados, las víctimas y desplazados de la violencia sociopolítica; en la toma de decisiones.

#### **HUANTA MODERNA E INTEGRADORA.**

El desarrollo de La provincia hace necesaria la consolidación de varias zonas en expansión e interconectados, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada distrito poniendo en valor el legado histórico cultural.

Proponer una Provincia Integradora significa que, los distritos urbanos como rurales sean el eje de desarrollo en la misma medida, sin distinciones.

#### **HUANTA PARA TRANSITAR EN ORDEN**

Siendo una urgencia ciudadana solucionar los problemas de transporte en Huanta, particularmente el problema de los mototaxistas. Necesitamos un ordenamiento consensuado que ponga algunos parametros en rutas a seguir, velocidad, paraderos y condición del conductor. Igualmente con los que prestan sevicios de transporte a otras localidades, y negociar con las autoridades de la ciudad de Ayacucho y o del distrito de Nazarenas, para corregir y cambiar el paradero o el terminal terrestre de Tororillas, por ser un lugra no propicio para la salud y por ser alejado y costosa para el poblados.

#### **HUANTA SEGURA**

El incremento significativo de los índices de delincuencia en los distritos, hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (cámaras de vigilancia, participación organizada de los vecinos, etc.), e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos de los distritos; y implementar, coordinar y trabajar con los miembros de comite de auto defensa, en la lucha contra la delincuencia en zonas periféricas de la provincia, con una política de seguridad sin fronteras. Y un aspecto más importante, que es la prevención a través de la promoción de programas y proyectos que fomenten la unidad familiar y el fortalecimiento de los tejidos sociales.

#### **UNA HUANTA SALUDABLE**

En la actualidad no hay una política nacional de prevención en salud, en esa medida nuestra gestión propondrá 2 proyectos de gran envergadura una de ellas “Un odontólogo para un colegio”; que permitirá la prevención y control de caries dental en nuestros niños promoviendo una salud bucal integral; por otro lado un proyecto piloto en salud mental llamado “Un psicólogo por colegio”, que permitirá la atención y seguimiento en niños y adolescentes con problemas de autoestima, bullying, violencia intrafamiliar; además de incidir la atención en las víctimas y/o desplazados de la violencia sociopolítica en la Provincia de Huanta; con apoyo del Gobierno Regional de Ayacucho.

Además la implementación de un proyecto de reducción de la desnutrición infantil de 0 a 5 años de edad, en Huanta y sus distritos.

A esto se sumará, que el gobierno local tramitará y gestionará la creación de un hospital exclusivo para tratamiento de enfermedades tropicales.

#### **UNA PROVINCIA EMPRENDEDORA**

En el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experimenta nuestro país, es necesario que la provincia sea concebida y articulada como una comunidad turística, histórica y a la vez moderna y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo empresarial descentralizado, así como el desarrollo y la vivencia de una cultura ciudadana de valores y con respeto a la ciudad y a los vecinos y vecinas.

#### **UN BUEN LUGAR PARA VIVIR**

Dentro de la concepción de respeto a la persona humana y con una perspectiva inclusiva, es necesario mejorar en forma sustantiva la calidad de vida de los vecinos, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, y lucha contra el pandillaje, la violencia doméstica- familiar, la trata de personas en todas sus modalidades. Queremos incidir en el fortalecimiento de una cultura de valores con énfasis en la niñez y la juventud, y buscamos construir una convivencia inclusiva e integradora para todos y todas, con especial atención en las personas con capacidad diferenciada.

### **III.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:**

### 3 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

(Principales lineamientos, políticas, y planes nacionales, regionales y locales, que orientan las propuestas)

El MOVIMIENTO REGIONAL TECNOLOGIA DE PUNTA PARA AYACUCHO (TEPA) a nivel de la Provincia de Huanta, propone trabajar dentro de los cuatro dimensiones o ejes de desarrollo:

- a) **Eje estratégico N° 1: Dimensión Social:** Derechos fundamentales y dignidad de las personas-oportunidades y acceso a los servicios.
- b) **Eje estratégico económico N° 2:** Economía, Competitividad y Empleo.
- c) **Eje estratégico N° 3:** Dimensión territorial.
- d) **Eje estratégico N° 4:** Dimensión institucional.

#### FORMULACION DE PROPUESTAS DE 2019 AL 2022.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS (AL 2022)
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>		
<b>SALUD Y ALIMENTACIÓN</b>		
<b>OBJETIVO REGIÓN: ELEVADO ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS.</b>		
<b>OBJETIVO PROVINCIA N° 01: Asegurar una adecuada nutrición de los niños/as menores de 05 años, con énfasis en las zonas urbano marginal y rural.</b>		
<p><b>Problema:</b> Alta tasa de desnutrición crónica infantil, con mayor índice en la zona rural.</p> <p><b>Objetivo Especifico 1:</b> Asegurar el acceso a alimentos, a los niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover la capacitación de las madre en la importancia de la nutrición y el adecuado balance alimenticio.</li> <li>✓ Promoción del acceso de la mujer y adolescentes a los servicios de salud reproductiva y nutrición.</li> <li>✓ Promoción y articulación de los programas alimentarios y de nutrición.</li> <li>✓ Capacitación permanente a las madres de Familia en las</li> </ul>	<p><b>META AL 2022</b> Lograr al año 2022, que la provincia de Huanta haya reducido en 15% la desnutrición crónica infantil.</p> <p><b>INDICADOR.</b> % de desnutrición crónica en menores de 5 años.</p>

	comunidades.	
<b>OBJETIVO REGIÓN: BAJA INCIDENCIA DE LA MORTALIDAD MATERNA.</b>		
<b>OBJETIVO PROVINCIA N° 02: Promover la maternidad segura y saludable.</b>		
<p><b>Problema:</b> Población infantil en estado de desnutrición crónica infantil.</p> <p><b>Objetivo Específico 2:</b> Asegurar la maternidad saludable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejoramiento en las prácticas saludables para la disminución de la desnutrición crónica infantil en las comunidades</li> <li>✓ Implementación de centros de vigilancia comunitaria de salud y nutrición de los niños menores de tres años.</li> <li>✓ Desarrollo de capacidades para el aprovechamiento de los productos agropecuarios de la zona para mejorar la seguridad alimentaria.</li> </ul>	<p><b>META AL 2022</b> Lograr para el 2022, la disminución en 3 % de los nacimientos con peso menor a 2500 gramos a través del mejoramiento de los niveles de nutrición y salud materno-infantil de la población urbana y rural del distrito.</p>
<b>OBJETIVO REGIÓN: ADECUADA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LA COLECTIVIDAD Y REPARACIONES.</b>		
<b>OBJETIVO PROVINCIA N° 03: Promoción de salud mental de la población.</b>		
<p><b>Problema:</b> Deficiente acceso y calidad de atención en la prestación de servicios de salud mental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyecto Piloto “<b>UN PSICÓLOGO ROTATIVO POR COLEGIOS</b>”: Que permitirá la atención en salud mental de los niños y adolescentes con mayor énfasis en problemas de autoestima, violencia intrafamiliar, bullying, etc.</li> <li>✓ Tratamiento especial a los “locos” que diambulan por la ciudad de Huanta y crear un centro para su tratamiento.</li> </ul>	<p><b>META AL 2022</b> 20% de niños y adolescentes atendidos durante los 4 años.</p>
<b>OBJETIVO REGIÓN: ALTA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD</b>		
<b>OBJETIVO PROVINCIA N° 04: Asegurar la calidad de los servicios de salud.</b>		
<p><b>Problema:</b> Los establecimientos de salud son precarios en infraestructura y personal especialmente en áreas rurales por lo que la atención es deficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En alianza estratégica con el Gobierno Regional de Ayacucho, brindar apoyo en infraestructura, equipamiento y mantenimiento de los servicios de salud.</li> <li>✓ Promover el aseguramiento universal de los huamanguinos y huamanguinas y el fácil acceso a los servicios de salud, en alianza con el Sector Salud.</li> <li>✓ Brindar capacitaciones al personal de salud para mejorar su calidad y calidez de atención a los usuarios.</li> </ul>	<p><b>META AL 2022.</b> Velar porque al año 2022, toda la población pueda acceder a servicios de salud, con calidad de atención.</p> <p><b>INDICADORES.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ % de la población que cuenta con seguro de Salud, respecto al total de la población.</li> <li>✓ % de personas que expresan satisfacción de la calidad de atención que reciben en los establecimientos de salud, respecto al total de personas que acuden a este servicio.</li> </ul>



<p><b>Problema:</b> Presencia de caries dental en niños y adolescentes.</p>	<p>✓ Proyecto “<b>Un odontólogo para un colegio</b>”: Consistirá en la prevención y tratamiento de la salud bucal integral de nuestros niños, niñas y adolescentes.</p>	<p><b>META AL 2022.</b> El 30 % de los niños y adolescentes atendidos.</p>
<p><b>Problema:</b> Alta incidencia de embarazos adolescentes.</p>	<p><b>Programa “Yo decido menos embarazos y más sueños para vivir”</b> El incremento de embarazos no deseados en las adolescentes es una problemática provincial, con mayor incidencia en los distritos rurales y en familias disfuncionales y con precariedad económica; por lo que nuestra gestión hará frente a esta problemática a través de proyectos e iniciativas que se planteen desde los especialistas y con énfasis desde los actores principales: las y los adolescentes y jóvenes. Capacitaciones permanentes con asistentes y especialistas.</p>	<p><b>META AL 2022.</b> Reducción del 20% de embarazos en adolescentes.</p>

## VIVIENDA

**OBJETIVO REGIÓN: ADECUADO ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y A VIVIENDAS DIGNAS.**

**OBJETIVO PROVINCIA N° 05: Programa provincial de acceso de agua segura y saneamiento en alianza con el Gobierno Regional.**

<p><b>Problema:</b> Deficiente acceso de agua segura y saneamiento básico.</p>	<p>✓ La empresa prestadora de servicios de agua potable (epsasa) debe participar e invertir, conjuntamente con los regantes del Razuwillka, en el mantenimiento de las lagunas del Razuwillka, ✓ Fortalecimiento de las organizaciones en administración, mantenimiento y operación de sistemas de agua y saneamiento. ✓ Construcción de más represas para guardar agua y la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales en alianza con el Gobierno Regional. ✓ Tecnificar el uso adecuado del agua en todo el valle de Huanta.</p>	<p><b>META AL 2022.</b> ✓ Asegurar para el año 2022 que el 90 % de la población cuente con servicios de agua potable. ✓ Asegurar para el año 2022 que el 100% de la población cuente con servicios higiénicos / letrización. <b>INDICADORES.</b> ✓ % de personas en hogares que utilizan agua segura, respecto a la población total. ✓ % de personas en hogares que cuentan con baño o letrina, respecto a la población total.</p>
--	--	--

**OBJETIVO REGIÓN: ADECUADO ACCESO DE LA POBLACIÓN RURAL A FUENTES DE ENERGÍA.**

<b>OBJETIVO PROVINCIA N° 06: Incremento del acceso de la población rural a fuentes de energía.</b>		
<b>Objetivo Específico:</b> Ampliar el acceso de la población a los servicios de electrificación trifásica	Ampliación y/o mejoramiento del sistema eléctrico trifásico rural Ampliación y/o mejoramiento del sistema eléctrico urbano.	<b>META AL 2022.</b> ✓ Asegurar para el año 2022 que el 100% de la población cuente con servicios de luz. <b>INDICADOR.</b> ✓ % de personas en hogares que utilizan electricidad como principal fuente de alumbrado, respecto a la población total.
<b>EDUCACIÓN</b>		
<b>OBJETIVO REGIÓN: ELEVADO RENDIMIENTO ACADÉMICO EN TODOS LOS NIVELES.</b>		
<b>OBJETIVO PROVINCIA N° 07: Mejor servicio educativo en los diferentes niveles y modalidades educativas.</b>		
<b>Objetivo Específico 1.</b> Asegurar que los niños y niñas accedan a la educación primaria con las competencias básicas. <b>Problema:</b>	Motivar a los padres de familia permanentemente en la importancia de la educación.	<b>META AL 2022</b> Lograr al 2022 que todas las niñas y niños ingresen a la primaria con competencias básicas. <b>INDICADOR</b> % de niños/as ingresantes al nivel Primario con Educación Inicial.
<b>Objetivo Específico 2.</b> Elevar el nivel de rendimiento académico de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecer las capacidades de los maestros y maestras para generar políticas de estímulo y revaloración de su rol dentro de la sociedad.</li> <li>✓ Premiar a los escritores huantinos.</li> <li>✓ Promover concurso municipales de lectura de niños de obras de literatura clásica.</li> <li>✓ Promover la producción de textos: (canciones, poesía, literature)</li> </ul>	<b>META AL 2018</b> Lograr al 2022 que los y las estudiantes de 3 a 16 años, logren concluir sus educativos básicos (Inicial, Primaria, Secundaria), con las competencias necesarias. <b>INDICADORES.</b> ✓ % del nivel de estudios alcanzado por la población. ✓ % de alumnos con Desempeño suficiente en comunicación integral y matemáticas al concluir el III Ciclo de Educación Primaria.
<b>OBJETIVO N° 08: Promover el desarrollo integral de la infancia y adolescencia, poniendo en acción la Convención sobre los Derechos del Niño y el Código de los Niños y Adolescentes.</b>		
<b>Objetivo Específico 1:</b> Asegurar la enseñanza de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitaciones permanentes en niños, adolescente y padres de familia.</li> <li>✓ Promover Escuela de padres de familia y capacitaciones en las comunidades campesinas.</li> </ul>	<b>META AL 2022.</b> Lograr que hasta el año 2022, todas las Instituciones Educativas del nivel primario y secundario incluyan en sus programas de estudio, la enseñanza de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente. <b>INDICADORES.</b> ✓ % de instituciones

		<p>educativas que han incluido en sus programas de estudio, la enseñanza de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente.</p> <p>✓ % de alumnos de las I.E. primario y secundario que conocen sus derechos.</p>
<p><b>Objetivo Específico 2:</b> Asegurar y proteger las condiciones que permitan una mejor calidad de vida de los niños/as y adolescentes.</p>	<p>✓ Capacitaciones permanentes en niños, adolescente y padres de familia. Promover Escuela de padres de familia.</p>	<p><b>META AL 2022.</b></p> <p>✓ Reducir a la mitad, al año % de niños/as menores de los índices de maltrato infantil en todas sus formas y modalidades. 18 años de edad que sufren la violencia familiar y sexual. Disminuir en 20%, al año 2022, la explotación laboral que viven los niños.</p> <p>✓ Disminuir en 30%, al año 2022, la explotación laboral que viven los niños/as y adolescentes.</p> <p>✓ Disminuir a la mitad, el índice de consumo de drogas legales e ilegales.</p> <p>✓ Incrementar los espacios recreativos y saludables para los niños, adolescentes y jóvenes.</p>
<p><b>Objetivo Provincia N° 09: Promover y valorar el desarrollo integral de la mujer, el respeto a sus derechos y autonomía, fomentando la equidad del género y disminuyendo toda forma de maltrato y violencia a su dignidad humana.</b></p>		
<p><b>Objetivo Específico 1.</b> Reducir toda forma de violencia hacia la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña de prevención de uso de la violencia de género en centros educativos; Con el objetivo de avanzar en el concepto de las relaciones igualitarias entre jóvenes, así como el rechazo al uso de la violencia en las relaciones afectivas.</li> <li>• Servicio de asesoría para mujeres víctimas de violencia: Para facilitar su defensa y protección, como paso previo al inicio de procedimientos judiciales.</li> <li>• Capacitaciones, charlas en comunidades, sobre la violencia contra la mujer.</li> </ul>	<p><b>META AL 2022.</b> Disminuir en 80% al año 2022, los altos índices de violencia física, psicológica y sexual hacia las mujeres.</p> <p><b>INDICADORES</b></p> <p>✓ % mujeres que acceden a servicios públicos y denuncian toda forma de violencia y maltrato a su condición humana.</p> <p>✓ N° de casos de violencia y maltrato hacia la mujer registrados en diversas instancias, por año.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espots radiales y televisivos.</li> <li>• Trabajar con parejas de padres de familia desde las instituciones educativas.</li> </ul>	
<b>Objetivo Específico 2.</b> Promover la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Spots radiales y televisivos, acompañado de charlas y talleres comunales dirigidos por trabajadores sociales.</li> </ul>	<b>META AL 2022.</b> Lograr al año 2022, la plena igualdad de oportunidades y autonomía de la mujer en el desarrollo de la provincia. <b>INDICADORES.</b> ✓ % de mujeres que conocen y ejercen plenamente sus derechos ciudadanos. ✓ % de mujeres que desarrollan capacidades en la generación de ingresos. ✓ % de mujeres que acceden a puesto de trabajo con remuneración apropiada.
<b>Objetivo Específico 3.</b> Impulsar y fortalecer el sistema de protección social hacia la población vulnerable y excluida	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programa vaso de leche.</li> <li>✓ Programa nacional de alimentación escolar “Qali Warma”</li> <li>✓ Programa nacional de apoyo directo a los más pobres “juntos”</li> <li>✓ Fondo de cooperación para el desarrollo social (FONCODES)</li> <li>✓ Oficina municipal de atención a la persona con discapacidad (OMAPED)</li> <li>✓ Programa estratégico logros del aprendizaje para finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular (PPELA).</li> <li>✓ Este programa estratégico tiene por finalidad revertir las evaluaciones programa integral de nutrición (PIN)</li> <li>✓ Centro integral de atención al adulto mayor (CIAM)</li> <li>✓ Programa pensión 65</li> </ul>	<b>META AL 2022.</b> ✓ Lograr al año 2022, el pleno funcionamiento del sistema de red de protección social local. <b>INDICADOR</b> ✓ N° de programas sociales fortalecidos por el gobierno local, parte del sistema de protección social.
<b>OBJETIVO PROVINCIA N° 10: Afianzar la educación bilingüe e intercultural.</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento de las competencias y capacidades de los docentes en educación bilingüe intercultural.</li> <li>✓ Desarrollo e implementación de metodologías y tecnologías para la educación bilingüe</li> </ul>	- Superaran el prejuicio de

	<p>intercultural adaptada a la realidad de la provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Algunas presentaciones de las autoridades deben llevarse en ambos idiomas.</li> <li>✓ Algunos comunicados oficiales deben ser publicitados tanto en Quechua como en castellano.</li> <li>✓ Educar con el ejemplo. La municipalidad debe contar con trabajadores que preferentemente hablen el quechua.</li> <li>✓ Promover concursos en quechua.</li> </ul>	<p>hablar el idioma quechua.</p>
--	---	----------------------------------

**OBJETIVO PROVINCIA N° 11: Mejor infraestructura y equipamiento.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestionar complejos habitacionales implementados, llamados “residencia de docentes”, como parte de cada institucion educativa en comunidades alejadas y centros poblados, para residencia de los docentes.</li> </ul>	<p>Los docentes contarán con pequeños departamentos en sus centros laborales.</p>
--	--	---

**OBJETIVO PROVINCIA N° 12: Promover la innovación y transferencia científica tecnológica.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Crear una area de investigacion en la municipalidad.</li> <li>✓ Promover la investigación científica y tecnológica en el ámbito del conocimiento, premiando a los inventores, a los investigadores,</li> <li>✓ Motivar la inventiva y la creatividad en los niños, instalando en la ciudad de Huanta un centro observatorio astronómico con telescopios. Para que el niño observe el espacio y así nazca en él el espíritu de investigador.</li> </ul>	<p>Los niños crecerán con espíritu de inventiva y creatividad.</p>
--	---	--

**POLÍTICA CULTURAL**

**OBJETIVO PROVINCIA N° 13: Promover una Provincia que encuentre en la educación y la cultura las bases para el desarrollo integral de la provincia y la construcción de ciudadanía.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rememorar y escenificar las fechas mas' celebres de nuestra historia. Como la muerte de Atahualpa, de Tupac Amaru, de Bolognesi, de Grau, etc. y fortalecer nuestra identidad.</li> <li>✓ <b>Revista cultural:</b> Donde se</li> </ul>	
--	---	--

	<p>escriba las actividades trasendentales que se lleva acabo en Huanta, y la historia y otros tema de nuestro pueblo</p> <p>✓ Repotenciar la biblioteca municipal, mandando construir otra infraestructura, con un ambiente más adecuado y espacioso. Para esto gestionar ante la telefónica la devolución del terreno, que esta al costado de la municipalidad, que otrora la población huantino donó a esta empresa.</p> <p>✓ Crear un Museo Prehispanico Provincial, donde se exponga nuestro patrimonio prehispanico.</p>	
	✓	✓

**OBJETIVO PROVINCIA N° 14: Promover la inclusión y atención de las problemáticas de discapacidad, niñez, juventud y adultos mayores, impulsando acciones orientadas a la promoción de la igualdad de derechos oportunidades y trato, con mayor equidad y solidaridad de género, igualdad y una mejor calidad de vida para todos.**

## JUVENTUD

	<p><b><u>PROGRAMA JUVENIL.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Talleres y actuaciones:</b> teatrales, musicales, deportivas, danzas proyectos de vídeos, etc.</li> <li>• <b>Graffiti:</b> Concurso de graffiti decorativo con el objetivo de crear espacios para la creación y a la vez, generar conciencia sobre la importancia del cuidado del ornato.</li> <li>• <b>Juegos lúdicos:</b> Colocación en parques de tableros de ajedrez, tenis de mesa.</li> <li>• <b>Olimpiadas juveniles:</b> Promoción de actividades deportivas: fútbol, vóley, basquetbol, atletismo, etc.</li> <li>• <b>Música en el aire:</b> Instalación de locales de ensayo (con acústica) para la promoción e impulso de jóvenes bandas y grupos de música y/o teatro.</li> <li>• <b>Galería de arte:</b> Promover en los portales de Huanta la Exposición de muestras de arte y/o fotografía hecho por jóvenes.</li> <li>• <b>Fiesta de la juventud:</b> Dedicado un</li> </ul>	
--	---	--

día al año con actuaciones culturales, musicales, teatro, danzas, etc. Haciendo uso de todos los espacios públicos existentes en los distritos de Huanta.

- **Canto a la esperanza:** Concursos de canto, fotografía, cuento corto, recitales de poesía, encuentros de cine.
- **Joven y salud: Proyecto dirigido a dotar a la juventud información que con referencia a la adopción de hábitos saludables y la prevención de conductas de riesgo: embarazo precoz, SIDA, Asesoría de salud, psicológica y sexual.** Asesoría y orientación en trastornos alimenticios: bulimia y anorexia.
- **Mejor sin alcohol:** El proyecto busca disminuir el consumo de alcohol por parte de la población adolescente y juvenil, ayudándoles a analizar, reflexionar, conocer y valorar distintas actividades de ocio y distintas alternativas al abuso del consumo de alcohol, así como los riesgos añadidos a su mal uso. El proyecto comprende varios niveles entre los cuales se encuentra la realización de actividades culturales, sociales, deportivas y lúdicas.
- **Mejor sin cigarrillos:** Es un proyecto de sensibilización y concientización hacia los efectos nocivos del consumo de cigarros, facilitando información a las familias, alumnos y profesores sobre los efectos nocivos que conlleva el consumo de tabaco para la salud.
- **Servicio de voluntariado:** Este proyecto tiene como objetivo desarrollar el carácter solidario de nuestros jóvenes a través de acciones de programa de voluntariado.
- **Casa de la juventud:** Fortalecer

	<p>este espacio y avanzar en la creación de más servicios, extendiendo los mismos a los niños y niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reactivar y hacer renacer al equipo deportivo de Huanta: el “Ateneo” y el equipo “estrella roja”</li> </ul>	
<b>ADULTO MAYOR</b>		
	<p><b><u>PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Encuentros creativos abuelos/as con humor:</b> Pretende desarrollar las aptitudes humorísticas de las personas mayores a través de un curso que promueva la expresión libre de sus potencialidades a través de diálogos, chistes o monólogos, entre otros.</li> <li>• <b>Los huertos o viveros del experimentado:</b> Destinado a las personas mayores que deseen cultivar un huerto en el Vivero Municipal, junto a jóvenes voluntarios y otras personas de su misma edad.</li> <li>• <b>Navidad en compañía:</b> Dirigido a las personas adultas mayores que viven solos para que puedan pasar las fiestas navideñas en la Casa del Adulto Mayor y el fortalecimiento de la casa del adulto mayor.</li> <li>• <b>I Convención de adultos mayores:</b> “por una Huanta para todas las edades.</li> </ul>	<p><b>META AL 2022.</b> Asegurar al año 2022, la plena protección y vigencia de los derechos del adulto mayor.</p> <p><b>INDICADOR.</b> % adultos mayores satisfechos por la labor municipal Nº de normas legales que promueven la vigencia de los derechos humanos del Adulto Mayor.</p>
<b>PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES</b>		
	<p><b><u>PROGRAMA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE DERECHOS PARA LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eliminar barreras arquitectónicas:</b> Construcción de rampas de acceso a veredas y parques del distrito. Establecer vigilancia para que la eliminación de barreras arquitectónicas también alcance a los locales de alta concentración de público.</li> </ul>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>FORTALECER LOS ESPACIOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y RECREACIÓN PARA LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.</b></li> <li>✓ <b>Inclusión en la escuela.</b> Campañas de educación dirigida a los educadores a fin de evitar la exclusión de los niños con discapacidad de los colegios.</li> <li>✓ <b>Deporte:</b> Organización de Olimpiadas deportivas para personas con discapacidad.</li> <li>✓ <b>Diagnóstico distrital y empadronamiento:</b> A fin de llegar de manera integral desde la Municipalidad para la atención de este sector, así como sensibilizar y concientizar a la familia.</li> </ul>	
--	--	--

**INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

	<p><b><u>PROGRAMA INFANCIA.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Escuela de padres:</b> Este programa pretende colaborar con los padres en su labor educadora, proporcionando los medios necesarios para mejorar su formación: Educación afectivo-sexual. Derechos y deberes de padres y madres. Autoestima y desarrollo personal. El reparto de las tareas domésticas y desarrollo de la responsabilidad. Educación en valores. Técnicas de estudio para nuestros/as hijos/as. Prevenir la violencia y promocionar la convivencia en paz.</li> <li>• <b>A jugar en los campos deportivos y parques:</b> El proyecto propone una serie de actividades de carácter lúdico y educativo haciendo uso de estos espacios con la participación de los padres de familia.</li> <li>• <b>Conociendo Huanta:</b> Que los niños y niñas conozcan su provincia y aprendan a respetar el patrimonio artístico como</li> </ul>	
--	--	--

	<p>expresión de identidad cultural, contribuyendo a su conservación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>DEMUNA:</b> Ampliar los servicios de la DEMUNA, llevando este servicio a los centros educativos de la provincia.</li> </ul> <p><b>PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LOS Y LAS NIÑAS TRABAJADORES DE LA CALLE.</b></p>	
--	---	--

**OBJETIVO PROVINCIA N° 15: Asegurar la reparación del Estado a las víctimas de la violencia socio-política, implementando el Plan de Reparaciones en forma eficiente y eficaz.**

<p><b>Objetivo Específico 1:</b> Asegurar la atención a las comunidades afectadas por la violencia socio-política.</p> <p><b>Problema:</b> Limitada atención a las comunidades afectadas por la violencia socio-política.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar las comunidades afectadas por la violencia socio-política que sufrieron daños sociales, materiales y morales</li> <li>✓ Promover el programa de reparación económica a víctimas vivas y familiares de víctimas fatales</li> <li>✓ Apoyar a los jóvenes que quieren continuar estudios superiores (estudiantes universitarios y no universitarios), afectados por la violencia socio-política.</li> </ul>	<p><b>META AL 2022.</b> Lograr al año 2022 que el 100% de comunidades afectadas por la violencia socio-política accedan al derecho de las reparaciones.</p> <p><b>INDICADOR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ % de incremento del presupuesto asignado por el Estado Peruano a las comunidades afectadas por la violencia socio-política.</li> <li>✓ % de afectados por violencia política acceden al programa de reparación económica.</li> </ul>
---	---	---

**B. EJE ESTRATÉGICO N° 2: DESARROLLO ECONÓMICO - PRODUCTIVA**

**ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.**

**Objetivo N° 16: Impulsar el desarrollo de las actividades económico – productivas y participar en el mercado competitivo, para generar empleos adecuados y sostenibles.**

<p><b>Objetivo Específico</b> Promover la asociación de los productores.</p> <p>Limitada Competitividad para el micro y pequeña empresa y oportunidades de mercado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento de las asociaciones de productores artesanales de los distritos de la Provincia.</li> <li>✓ Construcción del centro de promoción agropecuaria y artesanal de los distritos de la Provincia de Huanta.</li> <li>✓ Mejorar la infraestructura productiva y promover la competitividad y formalización de la actividad económica</li> <li>✓ Impulsar la gestión empresarial y el desarrollo de capacidades en los sectores productivos.</li> <li>✓ Promover el desarrollo competitivo de las cadenas de valor.</li> </ul>	<p><b>META AL 2022.</b> Consolidar para el año 2022, la articulación y fortalecimiento del 80% de las asociaciones productivas para que puedan insertarse al mercado en forma competitiva.</p> <p><b>INDICADORES.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ % de asociaciones de productores organizados y articuladas.</li> <li>✓ % de asociaciones de productores que reciben asistencia técnica productiva.</li> <li>✓ Incrementar 30% la producción de agrícola</li> </ul>
---	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecer la apertura comercial mediante la diversificación hacia los nuevos mercados emergentes y en el marco de los acuerdos comerciales.</li> <li>✓ La baja producción y productividad, resultado de la escasa capacitación y asistencia técnica, escasez de recursos económicos, inadecuado manejo, poca visión de mercado y sobre todo la escasa promoción.</li> <li>✓ Tecnificar el agro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>diversificada.</li> <li>✓ Incrementar 50% la producción de ganado para el mercado.</li> <li>✓ Lograr el incremento de las áreas destinadas para la agricultura</li> </ul>
--	--	--

**Objetivo N° 17: Impulsar la integración del territorio, a través de la interconexión vial y cobertura a los medios de comunicación, que nos permita acceder a nuevos mercados.**

<p><b>Problema:</b> Deficiente Infraestructura vial entre la capital y las comunidades periféricas..</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción y mejoramiento de trochas carrozables a comunidades y zonas productivas, para facilitar la salida al Mercado de sus productos.</li> <li>✓ Construcción y equipamiento de un centro de acopio para las cadenas productivas exitosas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Convertir a Huanta en un polo atractivo de desarrollo económico.</li> </ul>
--	---	--

<p><b>Problema:</b> Limitado Acceso a energía trifásica en localidades rurales y servicios públicos de telecomunicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exigir al gobierno la instalación de energía trifásica a zonas rurales como urbanas de los diferente distritos y centro poblados de Huanta</li> <li>• Intalacion de Internet a diferentes centros poblados de laprovincia de Huanta.</li> <li>• Gestión para incrementar la cobertura de telefonía fija, telefonía móvil e internet en las comunidades de los disrito de la Provincia de Huanta.</li> <li>• Construcción y mejoramiento de trochas carrozables intercomunales en los distritos.</li> <li>• Mejoramiento y rehabilitación de caminos de centros poblados y comunales en los distritos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ .</li> <li>✓. Asegurar que el 60% de la población cuente con el servicio de luz eléctrica trifásica.</li> <li>✓ Incrementar de 20% de acceso a telefonía movistar y claro.</li> </ul>
--	---	--

**Objetivo N° 18: Desarrollar y promover el potencial turístico de la provincia, con servicios de calidad.**

<p>4.- Turismo temporal y de baja calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promocionar sitios arqueológicos del sitio Wari de Marayniyuq, de sitio Inka de Tinyaq; de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incremento del 60% de turistas con respecto al flujo actual.</li> </ul>
---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Condormarca de Huamanguilla, el camino Wari de Rumichaca, Chillikupampa, azangaro de los bajios de Huanta.</li> <li>✓ Promocionar el cañon del Huatuscalla.</li> <li>✓ Promocional el Puente de Ayahuarcuna y otros sitios.</li> <li>✓ Fortalecimiento de capacidades para la promoción y prestación de servicios turísticos de calidad</li> <li>✓ Promoción de corredores turísticos internos y recursos gastronómicos del distrito</li> <li>✓ Consolidar los circuitos turísticos del distrito, revalorando el patrimonio arquitectónico, arqueológico, paisajista y costumbrista.</li> <li>✓ Construcción del centro de promoción agropecuaria y artesanal del distrito</li> <li>✓ Reforestar la pampa de Maynay.</li> <li>✓ Promover calendarios, almanaques con fotos de nuestros sitios turisticos.</li> <li>✓ Impulsar una investigacion para crear un inventario y promocion de los sitios turisticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incrementar el N° de zonas turísticas fortalecidas</li> <li>✓ Incrementar el N° de zonas turísticas locales articuladas a los circuitos turísticos regionales y nacionales</li> <li>✓ Aumentar el N° de asociaciones de productores artesanales organizados y con producción sostenible.</li> <li>✓ Aumentar N° de servicios turísticos mejorados</li> </ul>
--	--	---

**EJE ESTRATÉGICO N° 3: DIMENSION TERRITORIAL - AMBIENTAL**

**RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

**OBJETIVO REGIÓN: MEDIO AMBIENTE PRESERVADO, GESTIÓN ADECUADA Y USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.**

**OBJETIVO PROVINCIA N° : Prevenir y disminuir los impactos ambientales negativos.**

**Objetivo N° 01: Fomentar la educación, participación y conciencia ambiental de la población en el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales y el medio.**

1.- Limitada gestión ambiental prioritaria, acelerado proceso de deterioro del ambiente y de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conservar el medio ambiente y el manejo sostenible e integrado de los recursos naturales y la biodiversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lograr la preservación del 80% de áreas naturales protegidas</li> <li>✓ Lograr el 50% de comunidades saludables</li> </ul>
--	---	---

**OBJETIVO PROVINCIA N° : Alcanzar el ordenamiento territorial y la zonificación económica y ecológica.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar las áreas de cultivo a que producción pueden orientarse.</li> </ul>	
--	--	--

**OBJETIVO PROVINCIA N° 02: Impulsar la gestión responsable de los recursos hídricos.**

1.- Limitado Acceso de agua potable y disposición sanitaria de	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado en las comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El 60.7% de la población no cuenta con agua.</li> <li>✓ el 90.7% de la población no</li> </ul>
--	---	---

<p>excretas para poblaciones rurales</p>	<p>✓ Promoción de viviendas saludables, desarrollo sostenible y salud ambiental.</p>	<p>tiene desagüe. Solo 246 viviendas tienen acceso a agua potable.</p> <p><b>META AL 2018</b></p> <p>✓ Reducir del 60.7% -50.7% al 2018 de agua potable ✓ Reducir 90.7% -80% al 2018 en desagüe. ✓ Incrementar el número de viviendas a agua potable.</p>
<p><b>OBJETIVO REGIÓN: EFECTIVA PARTICIPACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS EN LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS POR RIESGO Y DESASTRES NATURALES.</b></p>		
<p><b>OBJETIVO PROVINCIA: Desarrollar mecanismos eficientes de prevención y de respuesta ante desastres naturales.</b></p>		
<p><b>Objetivo N° 03: Impulsar la forestación y reforestación en las zonas afectadas por la tala indiscriminada.</b></p>		
<p><b>Problema:</b> Crecimiento distrital desordenado (ordenamiento territorial y demarcación territorial). Creciente deforestación y acelerado proceso de deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales.</p>	<p>✓ Implementación de acciones para garantizar la ocupación racional y segura del territorio, con una gestión responsable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. ✓ Promover el manejo integral de residuos sólidos ✓ Un vivero municipal y/o comunal en cada distrito de la Provincia de Huanta.</p>	<p>✓ Implementar el 100% de comités de defensa civil ✓ Lograr el 80% del territorio con ordenamiento territorial</p>
<p><b>Objetivo N° 04: Fomentar un ambiente limpio y entorno saludable.</b></p>		
<p><b>Problema:</b> Limitada promoción y gestión de riesgos.</p>	<p>✓ Formulación e implementación de una herramienta para la gestión de riesgos como apoyo en la toma de decisiones para la preparación, prevención y respuesta ante emergencias y desastres naturales y antropogénicos. ✓ Construcción de una base de datos territorial multi-temática e integrada, orientada a apoyar la gestión de reducción y valoración del riesgo en la provincia. ✓ Conformación y equipamiento del Comité de Defensa Civil en el ámbito provincial.</p>	<p>✓ Incrementar el % de residuos sólidos recolectados y procesados adecuadamente ✓ Incrementar el N° de viviendas que reciclan sus desechos sólidos</p>
	<p>✓ Promover el <b>Programa “HUANTA TE QUIERO LIMPIA”</b>: garantizando la limpieza integral del municipio, que comprende el</p>	

	<p>barrido y limpieza de calles; así como el recojo de desechos sólidos, eficientemente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programa “HUANTA VERDE” mediante la instalación del sistema de riego tecnificado en los parques y plazas del distrito.</li> <li>✓ Proyecto “Mi barrio jardín” promover un programa piloto para mejorar la ornamentación de los barrios en Huanta.</li> </ul>	
<b>TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN</b>		
<p>La concentración en la capital provincial de empleo y servicios públicos ha producido un desarrollo desigual entre el centro de la ciudad y la periferie repercutiendo en desequilibrios de infraestructura de uso público, servicios básicos y la conectividad entre el centro y la periferie incidiendo en la diferencia de tiempos que toma su acceso para la población periférica. El transporte urbano es caótico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción de un Centro Cultural.</li> <li>✓ Organización e implementación de un Parque Industrial al amparo de la Ley N° 29230. Ley de promociones de inversiones por altitud.</li> <li>✓ Planta de harina de papa, yuca y plátanos.</li> <li>✓ Fábrica de nitrato de amonio.</li> <li>✓ Construcción de puentes y otras vías de acceso hacia la pampa de Maynay, como el caso por el via Solishuaycco.</li> <li>-</li> </ul> <p>Promover nuevos mercadillos en diferente polos de la ciudad de Huanta, que permitirán descongestionar el tránsito vehicular en el centro histórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reordenamiento del servicio del transporte urbano y tránsito vehicular.</li> <li>✓ Reordenamiento de terminales terrestres que asisten al VRAEM.</li> <li>✓ Mejoramiento de mercados.</li> <li>✓ Optimización de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos con cadenas productivas.</li> <li>✓ Ampliación y/o reubicación del Cementerio General de la Ciudad de Huanta, que ha llegado a su capacidad límite de utilización.</li> </ul>	<p>Ayacucho, una ciudad reordenada</p>
Reducir la congestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar un diagnóstico del</li> </ul>	

<p>vehicular provocada por el uso inadecuado de las vías.</p>	<p>servicio de transporte vial en la provincia. Mediante dicho diagnóstico se evaluarán las alternativas técnicas de solución a mediano plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Descentralizar el Mercado central de la ciudad de Huanta, creando y repotenciando nuevos mercados.</li> </ul>	
<b>SEGURIDAD VIAL</b>		
<p><b>Objetivo Específico 1:</b> Incrementar la seguridad vial para los peatones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementación de apoyo al serenazgo en lugares de congestión vehicular dicho proyecto pretende apoyar la labor de la PNP en las horas punta o cuando existe congestión vehicular por la realización de obras u otros casos.</li> <li>✓ Señalización horizontal y vertical de las calles y avenidas de los distritos urbanos para un mejor ordenamiento del transporte público y privado.</li> <li>✓ Instalación y mantenimiento de más semáforos inteligentes.</li> </ul>	
<p><b>Objetivo Específico 2:</b> Promover una cultura ciudadana de educación vial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Educación Vial:</b> dirigido a descubrir la importancia que tienen las normas y señales de tráfico y conocer su significado. Potenciar el uso de las medidas de seguridad, casco y cinturón, y el cumplimiento de la legislación vigente. Adquirir hábitos de comportamiento y de prudencia en el uso de las vías como peatón y conductor.</li> <li>✓ <b>Programa de prevención y reducción de riesgos:</b> Dirigido a la población juvenil con el objetivo de sensibilizarlos sobre las consecuencias de un comportamiento arriesgado e irreflexivo como conductores. Reducir riesgos y pérdidas de vida por accidentes de tránsito debido al consumo de alcohol, cansancio, entre otros.</li> <li>✓ <b>Más seguridad vial</b> para peatones en avenidas y calles de alto tránsito vehicular. Dirigido a dar seguridad a los vecinos que circulan por calles de alta concentración /</li> </ul>	

	<p>tránsito vehicular, con la presencia de serenos y de la Policía Nacional.</p> <p>✓ <b>Patrullas Infantiles de Tráfico:</b> Tiene como objeto sensibilizar a los más pequeños sobre las infracciones de tráfico más comunes, que se cometen en nuestra ciudad.</p>	
<p><b>Objetivo 3:</b> Proteger la seguridad de los estudiantes.</p>	<p>✓ <b>Señalización vial en zonas aledañas al colegio.</b> Proyecto que busca reducir la velocidad del transporte público y privado en zonas escolares.</p> <p>✓ <b>Brigadistas de seguridad vial:</b> Proyecto que pretende ampliarse a más colegios, con el objetivo de proteger a los estudiantes al cruzar las calles o avenidas cercanas a sus centros educativos.</p>	
<b>PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>		
<p>Impulsar mecanismos de prevención y autoprotección para disminuir los factores de riesgo ante sismos o las generadas por acción del hombre.</p>	<p>✓ <b>Simulacros de sismo:</b> Se realizará en viviendas, centros educativos, locales comerciales y lugares donde exista alta concentración de público.</p> <p>✓ <b>Refugio temporal:</b> Destinar espacios como refugio temporal para la atención de la población en casos de sismo.</p>	
<b>EJE ESTRATÉGICO Nº 4: DIMENSION INSTITUCIONAL</b>		
<b>ESTADO Y GOBERNABILIDAD</b>		
<b>OBJETIVO REGIÓN: ALTO GRADO DE ORGANIZACIÓN PARA AFRONTAR LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA VIOLENCIA SOCIAL.</b>		
<b>OBJETIVO PROVINCIA Nº:</b> <i>Garantizar la seguridad ciudadana en la Provincia de Huamanga y ámbito de influencia.</i>		
<b>Objetivo Nº 01:</b> <i>Incrementar la Seguridad Ciudadana en la provincia, promoviendo una cultura de paz.</i>		
<p>Incorporar la participación y responsabilidad comunitaria en las acciones de prevención de la seguridad ciudadana, y construir una cultura de la convivencia, donde el respeto a las normas, el cumplimiento de las leyes y el derecho de</p>	<p>✓ <b>Comité cívico por la seguridad y la convivencia:</b> Estará integrado por las instituciones del Estado, sector privado, organizaciones sociales, organizaciones vecinales, entre otras, con el objetivo de desarrollar campañas de información, sensibilización, prevención en asuntos relacionados con la seguridad y la convivencia ciudadana.</p> <p>✓ <b>Centro de conciliación vecinal:</b> Para</p>	



<p>los demás, se incorporen a las prácticas cotidianas.</p>	<p>que contribuya a una cultura de paz y a la plena convivencia vecinal. Estará conformado por profesionales especialistas en conciliación, cuya función principal será la de conseguir que los vecinos se pongan de acuerdos en la resolución de problemáticas cotidianas.</p> <p>✓ <b>Redes de vigilancia vecinal:</b> Encargados de proporcionar al Serenazgo y a la Comisaría, información sobre acciones, conductas o delitos suscitados –o que se susciten- en las zonas donde residen.</p> <p>✓ Trabajar con los comites de autodefensa en zonas rurales.</p>	
<p>Fomentar la seguridad y el control del espacio público, mediante políticas que logren generar en el ciudadano una sensación de tranquilidad.</p>	<p>✓ <b>Más iluminación:</b> Suscribiendo convenios con la Empresa de Electrocentro para el mejoramiento del alumbrado público.</p> <p>✓ <b>Más plazas, parques y calles seguras:</b> Para nunca más permitir que sean apropiados por personas de mal vivir. Iniciaremos con un plan permanente de mantenimiento que comprenden: iluminación, limpieza, realización de actividades culturales.</p>	
<p>Garantizar la protección, seguridad y patrimonio de los vecinos de Huanta, impulsando acciones en conjunto con la Policía Nacional, dirigidas a combatir la delincuencia en los distritos urbanos.</p>	<p>✓ <b><u>Programa “Los ojos de mi Huanta”</u></b> ✓ Es una iniciativa de participación ciudadana que surge con el propósito de que taxistas que brindan servicios proporcionen al Sistema Integrado de Seguridad, información oportuna, confiable y verificada sobre incidentes que se susciten en el espacio público por el que transitan con sus vehículos o que afecten o pongan en riesgo la seguridad personal, familiar o comunitaria de la sociedad.</p> <p>✓ <b><u>PROGRAMA “Serenazgo sin fronteras”:</u></b> Suscribir convenios y compromisos con Municipalidades cercanas a la provincia para afrontar de manera conjunta la lucha contra la delincuencia.</p> <p>✓ <b><u>Diviértete seguro:</u></b> Informe periódico de las condiciones de los locales</p>	

nocturnos y las condiciones en el cumplimiento de normas de seguridad.

- ✓ **Observatorio local de seguridad:** Optimizar el servicio que ya se encuentra en pleno funcionamiento; monitoreando, clasificando y sistematizando los casos de carácter delictivo que ocurran en el distrito, a fin de ser compartidos a través de boletines Web quincenales con los vecinos y de manera permanente con la Comisaría.
- ✓ **Seguridad pública integral:** Continuar con los operativos de vigilancia y patrullaje a pie y motorizado por zonas del distrito de manera conjunta con la Comisaría y la sociedad organizada logrando formar brigadistas en seguridad ciudadana para ser la Provincia en lograr la triangulación básica en seguridad ciudadana (PNP – Municipio – Vecinos).
- ✓ **Escolares seguros:** Continuar y ampliar los Programas orientados a garantizar la seguridad de los niños, niñas y jóvenes escolares.
- ✓ **Conocer para actuar y saber para controlar:** Continuar con la elaboración periódica de diagnóstico sobre la Seguridad Ciudadana en los distritos que contribuya a actualizar los manuales y planes de prevención del delito y conductas delictivas.
- ✓ **Centro de monitoreo distrital:** Consolidar los dos centros de monitoreo que tenemos a la fecha y suscribir convenios con Municipalidades cercanas para realizar un monitoreo integral, es decir un trabajo mancomunado de seguridad ciudadana.
- ✓ **Aló emergencia:** Elevar la calidad en la atención efectiva y oportuna de las denuncias y casos de emergencia, ejerciendo un control estricto de las llamadas de emergencia en coordinación con

	los propios vecinos.	
<b>Problema:</b> Baja participación de organizaciones sociales de bases en procesos de participación Democrática	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción, equipamiento y mejoramiento de locales multiusos para promover la participación ciudadana y actividades culturales en las comunidades del distrito.</li> <li>✓ Fortalecimiento de los espacios de concertación con inclusión de la población joven y mujeres para promover su participación en la toma de decisiones de desarrollo local.</li> <li>✓ Fortalecimiento de capacidades de los miembros del Consejo de Coordinación Local – CCL y comité de vigilancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formalización del 100% de organizaciones sociales de base</li> <li>✓ Capacitación del 100% de organizaciones sociales de base.</li> <li>✓ Garantizar del 100% de procesos de concertación con presencia de la sociedad civil</li> </ul>
<b>OBJETIVO REGIÓN: PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONAL CONSOLIDADA.</b>		
<b>OBJETIVO PROVINCIA N°: Fortalecer el proceso de descentralización y empoderamiento.</b>		
<b>OBJETIVO REGIÓN N° : ALTOS NIVELES DE EFECTIVIDAD EN EL LOGRO DE RESULTADOS DE DESARROLLO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.</b>		
<b>OBJETIVO PROVINCIA N°: Gestión municipal honesta, transparente, eficiente y con un enfoque de gestión por resultados.</b>		
	✓	
<b>Objetivo N° 02: Fortalecer la cultura de concertación, entre los diferentes niveles de gobierno, poniendo en práctica la descentralización, para lograr mayor efectividad y transparencia en la gestión pública.</b>		
2.- Ineficiencia e ineficacia de la Administración pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Modernización y fortalecimiento de las capacidades de gestión del gobierno local</li> <li>✓ Fortalecimiento de capacidades en planeamiento estratégico de desarrollo local de los funcionarios públicos y autoridades locales.</li> <li>✓ Reorganización y reestructuración del gobierno local en el marco de la modernización de la gestión del Estado y el enfoque por resultados.</li> <li>✓ Equipamiento y ampliación de la capacidad operativa de la subgerencia de desarrollo económico y la oficina de programación e inversiones (OPI) de la municipalidad distrital para mejorar la capacidad de gestión ejecución de la inversión pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecutar el proceso de reorganización de la gestión municipal.</li> <li>✓ Incremento de 50% de la recaudación de recursos directamente recaudados del gobierno local.</li> <li>✓ Alcanzar el 100% de las metas trazadas en el plan de incentivos</li> </ul>
<b>Objetivo N° 03: Fortalecer la institucionalidad democrática de las organizaciones sociales y su participación en la gestión y la toma de decisiones, a través de los espacios de concertación.</b>		
<b>Problema:</b> Inseguridad ciudadana en incremento que	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento de la capacidad operativa de la institución responsable de la seguridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ N° de Juntas Vecinales de seguridad ciudadana en funcionamiento.</li> </ul>

afecta el orden público.	ciudadana del distrito ✓ Instalación y equipamiento del sistema de seguridad ciudadana para reducir la incidencia de los actos delictivos del distrito ✓ Articulación de actores públicos y privados para generar un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas.	✓ Reducir la tasa de hurtos ✓ Reducir la tasa de denuncias por delitos sexuales ✓ Reducir la tasa de denuncias por maltrato infantil y adolescentes ✓ Incrementar el N° de campañas de sensibilización a la ciudadanía sobre respeto a las leyes y a las normas de convivencia.
--------------------------	---	--

**Objetivo N° 04: Impulsar el ordenamiento del territorio provincial.**

**LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Altos niveles de corrupción de funcionarios y servidores públicos. Corrupción institucionalizada.	✓ Comunicación social con: - Informe institucional periódico y permanente. - Fiscalización participativa. - Campaña agresiva motivando a la población a no dejarse intimidar por corruptos ni permitir la impunidad con el silencio	✓ Minimización de la corrupción institucionalizada.
---	--	---

**IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**  
 (Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno).

Monitorear la ejecución del plan realizando un seguimiento conjunto de la Municipalidad y Organizaciones Sociales de Base, afines a cada propuesta mediante comités de vigilancia observando los indicadores en cumplimiento con las metas.

Los mecanismos de seguimiento, monitoreo y control que se implementará son:

1. Difusión e información a todas las instituciones involucradas en el presente Plan de Trabajo Municipal para conocimiento y seguimiento.
2. Celebración de compromisos escritos con las organizaciones beneficiarias de cada uno de los proyectos, programas y actividades planteadas a su sector.
3. Reporte semestral a través de la Página Web Institucional y el Portal de Transparencia de la ejecución de los programas, proyectos y actividades según cronograma de avance.
4. Cumplimiento de la normativa vigente sobre rendiciones de cuentas anualmente en audiencias públicas.
5. Información oportuna y veraz en todos los medios de circulación masiva, y de acceso al público en general, (boletines informativos, reuniones públicas, Páginas Web, portal de transparencia del estado, etc.) y toda forma de comunicación directa entre las autoridades

y el pueblo organizado de acuerdo a la normativa vigente.

6. De otro lado, las audiencias públicas serán descentralizadas la que será una práctica constante de explicación de la ejecución del Plan de Gobierno y una de las maneras claras de diálogo con los vecinos.

Se buscará articular la ciudad con los planes regionales y nacionales, haciendo de Huamanga una ciudad con inclusión y oportunidades para todos, que mire por los suyos, donde la voz de los vecinos sea la voz del gobierno.